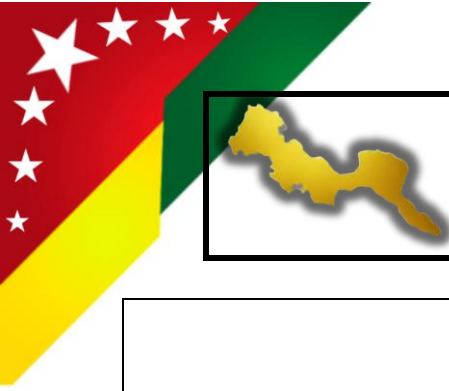
	ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA LLANADA	SGM. 120-30
	SECRETARÍA DE GOBIERNO	Versión: 03
	INFORME DE SUPERVISIÓN	Página 1 de 6
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		

INFORME DE SUPERVISIÓN

DATOS GENERALES	
PERIODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	VEINTE (20) A VEINTICINCO (25) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025)
DATOS DEL SUPERVISOR	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	PAOLA CRISTINA BASTIDAS CUATÍN
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE GOBIERNO
CARGO	SECRETARIA DE GOBIERNO
DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO	
NÚMERO Y TIPO DE CONTRATO	CONTRATO No. MC_030 – 2025
OBJETO	SUMINISTRO DE ELEMENTOS E IMPLEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL BANCO DE AYUDAS TÉCNICAS PARA ADULTOS MAYORES Y POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE LA LLANADA – NARIÑO, COMO APOYO A LA HABILITACIÓN Y REHABILITACIÓN FUNCIONAL
CONTRATISTA	INFARMED S.A.S.
TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	9010533041
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS MARTINEZ CANDELA
TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	91.227.177
FECHA DE CONTRATO	19 – MAYO – 2025
VALOR (en letras y números)	ONCE MILLONES TRESCIENTOS DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS PESOS MC/TE (\$ 11.316.400)
PLAZO DE EJECUCIÓN	CINCO (05) DÍAS, CONTADO A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
FECHA DEL ACTA DE INICIO	19 – MAYO – 2025
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	25 – MAYO – 2025
FORMA DE PAGO	EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO CORRESPONDE A LA SUMA DE ONCE MILLONES TRESCIENTOS DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS PESOS MC/TE (\$ 11.316.400) EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO SE CANCELARÁ EN UN SOLO CONTADO, AL FINALIZAR, PREVIA ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN POR PARTE DE CONTRATISTA Y LA ENTIDAD CONTRATANTE, RESPECTIVAMENTE DE



	<p>LOS BIENES OBJETO DE COMPRAVENTA. PARA LO CUAL EL CONTRATISTA DEBERÁ PRESENTAR DENTRO DE LOS DOS (02) DÍAS SIGUIENTES AL CUMPLIMIENTO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN: A. CUENTA DE COBRO Y/O FACTURA. B. CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.</p> <p>C. EL CONTRATISTA ACREDITARA EL PAGO EL PAGO CORRESPONDIENTE A SUS APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (SALUD, PENSIÓN Y ARL), EN LOS MONTOS Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS POR EL GOBIERNO CON LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE PAGO DEL MES INMEDIATAMENTE ANTERIOR. LAS RETENCIONES, IMPUESTOS Y DESCUENTOS A QUE HAYA LUGAR POR EL PAGO DE CUENTAS ESTARÁN A CARGO DEL CONTRATISTA.</p>
ADICIÓN	-0-
PRÓRROGA	-0-
SUSPENSIÓN	-0-
RETRASOS, PRESENTADOS Y PENDIENTES POR RESOLVER	INCONVENIENTES Y ASUNTOS NINGUNO
CUMPLIMIENTO GARANTÍAS	PÓLIZAS Y -0-

ELEMENTOS DE ORDEN TECNICO

Las actividades ejecutadas con ocasión del contrato fueron la siguientes

No. DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN (Incluir todas las obligaciones contractuales)	CUMPLIMIENTO (SI/NO/NA)	OBSERVACIONES
1	<i>Cumplir cabalmente con el objeto del contrato, en la oportunidad, cubrimiento, eficacia y calidad requeridos; teniendo en cuenta lo establecido en los estudios previos e invitación, con sus respectivos anexos y la oferta presentada.</i>	SI	CUMPLIDO



2	Realizar la entrega de los equipos contenidos en la ficha técnica, bajo la observación estricta de las especificaciones técnicas suministradas en el presente estudio, dentro del plazo estipulado y en el lugar que le sea especificado por parte del Supervisor del contrato.	SI	CUMPLIDO
3	Cumplir con los requerimientos del Municipio, relacionados con el proceso de entrega y otros requerimientos relacionados con la ejecución del contrato.	SI	CUMPLIDO
4	Reponer o reemplazar los bienes, deteriorados o con daños físicos a causa de defecto de los procesos constructivos o la calidad de los materiales de las mismas dentro de los 3 días hábiles siguientes al reporte de la no conformidad o que se presente el daño durante el término de la garantía.	SI	CUMPLIDO
5	Los equipos objeto de compra, a través de este Proceso deberán ser completamente nuevos, de buena calidad, no remanufacturados.	SI	CUMPLIDO
6	Serán a cargo del CONTRATISTA, los costos de movilización y transporte que se causen con motivo del traslado de los equipos objeto del presente contrato, hasta el lugar de destino final indicado. Los riesgos y eventualidades que se llegaren a presentar relacionados con el transporte de los mismos serán de responsabilidad exclusiva del CONTRATISTA, quien debe adoptar todas las medidas necesarias para garantizar la entrega oportuna y en óptimas condiciones de los elementos objeto de la presente contratación.	SI	CUMPLIDO
7	Garantizar de manera personal o a través de delegado que la mercancía entregada es de excelente calidad, y que efectuará el cambio inmediato de aquellos que resulten defectuosos o de mala calidad o que no satisfagan la necesidad previamente acordada con el contratante, sin ningún costo adicional.	SI	CUMPLIDO

8	Consultar a través del supervisor del CONTRATO, las inquietudes que se presenten en relación con la ejecución del contrato.	SI	CUMPLIDO
9	Atender los requerimientos y solicitudes del supervisor del contrato durante la ejecución del contrato.	SI	CUMPLIDO
10	Informar oportunamente a la Alcaldía de La Llanada, sobre cualquier irregularidad que ocurra en la ejecución del contrato.	SI	CUMPLIDO
11	Colaborar con el Municipio para que el objeto del contrato se cumpla y se ofrezca en las mejores condiciones de calidad.	SI	CUMPLIDO
12	La cuenta de cobro y/o factura deberá presentarse como máximo dos (2) días después del cumplimiento del plazo de ejecución.	SI	CUMPLIDO
13	Mantener vigentes las condiciones del contrato.	SI	CUMPLIDO
14	Las demás que por Ley y por la naturaleza del contrato le correspondan.	SI	CUMPLIDO
15	Dar estricto y oportuno cumplimiento a lo consagrado en el Art. 1, Parágrafo 2, de la Ley 828 de 2003, Ley 1122 de 2007, Ley 1150 de 2007, Art. 23 y demás normas concordantes, relacionado con los pagos al Sistema Integral de Seguridad social (salud-pensión), según el caso.	SI	CUMPLIDO

El supervisor, con la suscripción del presente informe, certifica que el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002

ELEMENTOS DE ORDEN FINANCIERO Y CONTABLE.

Los aspectos de imputación presupuestal fueron los siguientes:

CONCEPTO	FECHA			NÚMERO	VALOR	BENEFICIARIO
	DD	MM	AAAA			
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	01	04	2025	2025000275	\$13.890.000	VARIOS
REGISTRO PRESUPUESTAL	19	05	2025	2025000380	\$11.316.400	INFARMED S.A.S

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA LLANADA	SGM. 120-30
	SECRETARÍA DE GOBIERNO	Versión: 03
	INFORME DE SUPERVISIÓN	Página 5 de 6
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		

Relación de pagos efectuados:

DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE PAGO	VALOR
NO SE HA N EFECTUADO PAGOS	0	\$0
TOTAL PAGADO		\$0

La ejecución de los recursos del contrato presenta el siguiente balance:

CONCEPTO	DEBE	HABER
VALOR (INICIAL) DEL CONTRATO	\$11.316.400	\$0
VALOR ADICIONES (Si aplica)	\$0	\$0
VALOR PAGADO	\$0	\$0
VALOR EJECUTADO PRESENTE MES	\$0	\$11.316.400
VALOR POR EJECUTAR	\$0	\$0
SALDO A LIBERAR (Si aplica)	\$0	\$0
SUMAS IGUALES	\$11.316.400	\$11.316.400

ELEMENTOS DE ORDEN JURÍDICO.

Garantías del proceso:

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	APROBADAS SI O NO	VIGENCIAS	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Acreditación seguridad social y parafiscales.

NÚMERO DE PLANILLA	FECHA			MES DE PAGO
	DD	MM	AAAA	
85872949	02	05	2025	05

Controversias, reclamaciones, acciones judiciales, derechos de petición, presentadas con ocasión del contrato.

DESCRIPCIÓN DE CONTROVERSIAS	FECHA			VALOR RECLAMO
	DD	MM	AAAA	
NO SE PRESENTARON				\$0

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA LLANADA	SGM. 120-30
	SECRETARÍA DE GOBIERNO	Versión: 03
	INFORME DE SUPERVISIÓN	Página 6 de 6
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		

Observaciones

DESCRIPCIÓN DE OBSERVACIONES AL CONTRATO
NINGUNA

En constancia se expide en el Municipio de la Llanada – Nariño, a los veintiséis (26) días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2025).



PAOLA CRISTINA BASTIDAS CUATÍN
 Secretaria de Gobierno
 Supervisora designada del contrato